

ACTAS 2016

I Jornadas Nacionales de Investigación en Ciencias Sociales de la UNCuyo

25 y 26 de Agosto de 2016

"Perspectivas actuales en la investigación en ciencias sociales: problemáticas, enfoques epistemológicos y abordajes teórico-metodológicos"

Estudio de propuestas pedagógicas didácticas que favorecen la inclusión en la escuela de nivel secundario

ISBN 978-987-575-164-4

Marhild Cortese
Silvia Castro
Betiana Olivero
cferniot@fibertel.com.ar

Proyecto de Investigación: Escuela secundaria e inclusión educativa. Estudio de propuestas pedagógicas didácticas que favorecen la educación de todos los alumnos y en especial la de estudiantes en situación de discapacidad, en instituciones de la ciudad de Río Cuarto y de la Región

Marhild Cortese (director). Silvia Castro (investigador formado). Betiana Olivero (investigador en formación)

Universidad Nacional de Río Cuarto

Resumen

El presente escrito desarrolla un proyecto que se pretende estudiar las propuestas educativas de las escuelas secundarias destinadas a favorecer la inclusión de todos los estudiantes y en particular a los sujetos en situación de discapacidad, así como las experiencias alternativas de educación contempladas en los proyectos institucionales propuestos en la escuela secundaria para promover la educación inclusiva. Este proyecto es continuación de otras investigaciones realizadas en las que se abordó el estudio de la educación de la persona en situación de discapacidad en el contexto de la escuela especial. En esta oportunidad, el escenario de investigación es el ciclo básico de la educación secundaria en dos escuelas comunes y dos de modalidad especial. El marco metodológico corresponde al enfoque cualitativo. Los procedimientos seleccionados para la recolección de información son entrevistas en profundidad, observación participante; análisis de documentos, biografías educativas, entre otros. El análisis de los datos se realizará en base al método de comparación constante y a la inducción analítica.

Palabras clave

educación inclusiva, escuela secundaria, personas en situación de discapacidad, educación especial

Introducción

El presente escrito consiste en la presentación del proyecto de investigación titulado *Escuela secundaria e inclusión educativa. Estudio de propuestas pedagógicas didácticas que favorecen la educación de todos los alumnos y en especial la de estudiantes en situación de discapacidad, en instituciones de la ciudad de Río Cuarto y de la Región* (Aprobado por RRN° 161/2016). El mismo se plantea como continuación de cuatro estudios realizados por este mismo equipo de trabajo (1).

Los que nos permitieron conocer la escuela especial, sus fortalezas y debilidades, a partir de una larga tarea en la que se interactuó con los actores institucionales compartiendo experiencias y miradas acerca de los abordajes educativos y las problemáticas que refieren a la cotidianeidad de la tarea escolar, así como reconstruyendo momentos e historias en las que están inscriptos los significados que impregnan las prácticas educativas en las escuelas especiales.

Al mismo tiempo, se focalizó la mirada en la educación de la persona en situación de discapacidad en el contexto de la escuela especial, considerando diferentes documentos institucionales, como los proyectos educativos a nivel institucional y áulico, y retomando las voces de docentes, padres y estudiantes.

Teniendo en cuenta los trabajos de investigación realizados con anterioridad, los lineamientos dados desde las diversas normativas que enmarcan las políticas educativas, nuestro interés se centra en estudiar las propuestas educativas que favorecen la inclusión educación, que respetan la singularidad de los estudiantes y que posibilitan el desarrollo de subjetividades en un contexto social contenedor de las diferencias, en el ámbito de la escuela secundaria.

En los primeros tramos del trayecto educativo obligatorio, inicial y primaria, es dónde se han desarrollado preferentemente prácticas de integración escolar, incluso hay algunas instituciones que están trabajando con el propósito de construir estrategias que favorecen prácticas educativas inclusivas. Sin embargo, es recién en los últimos años cuando se torna obligatoria la educación secundaria y se comienza a discutir la continuidad de los estudios de un amplio grupo de sujetos, entre ellos las personas en situación de discapacidad, siendo que durante mucho tiempo se orientó la intervención educativa de estas personas hacia la preparación laboral.

En el presente estudio consideramos importante reflexionar sobre la propuesta educativa que se ofrece en este tramo del sistema educativo con el propósito de favorecer la construcción de prácticas inclusivas donde todos los jóvenes, más allá de las diferencias culturales, raciales, sociales, de capacidades, vean la posibilidad de gozar del derecho de ser educados, en ese sentido:

Pensar en una escuela secundaria para todos es definir que no hay una única manera de ir a la escuela y que la escuela necesariamente tiene que revisar su modelo organizativo y su diseño curricular, redefinir el tiempo y el espacio escolar, construir su identidad para poder cumplir su mandato de la obligatoriedad y universalización (Bracchi, 2010, p.3, en Dussel, 2015).

¿Por qué involucrarnos en el estudio de las propuestas educativas inclusivas en la escuela secundaria?

Si consideramos el sistema educativo en la actualidad hay una marcada tendencia a trabajar a favor de una educación inclusiva. Si bien en nuestro país desde la década de 1950 hubo algunas experiencias de integración escolar, recién se legalizan a partir de la Ley Federal de Educación N°24.195 (1993) posibilitando que un grupo importante de estudiantes con discapacidad se educara en escuelas comunes (Borsani, 2003).

Es necesario mencionar que durante la década de 1990, en el contexto de un gobierno neoliberal, en nuestro país se llevó a cabo una significativa reforma educativa, la legislación fue uno de los instrumentos principales para desarrollarla. Las políticas educativas fueron el espacio para el cumplimiento de las directivas del Banco Mundial respecto a la descentralización de los sistemas escolares, su paulatina transferencia al sector privado, el desfinanciamiento de la educación pública de nivel medio y superior. La flexibilización de la contratación docente y la aplicación de programas para los sectores que se encontraban en situaciones sociales límites. La educación comienza a ser considerada como un elemento de mercado, regulado por las leyes de oferta y demanda (Puiggrós 2006, en Cortese y otros 2012).

Los lineamientos dados a la educación especial por las diferentes leyes y acuerdos durante este período, condice con la tendencia que tiene en otros países del mundo y fue acompañado por nuevos conceptos como el de necesidades educativas especiales; dificultades de aprendizaje; recursos educativos especiales; integración educativa; adaptaciones curriculares, maestro de apoyo.

Estas nuevas concepciones no implicaron modificaciones significativas en las estructuras organizativas, los cambios que dieron lugar tanto en la escuela común como en la escuela especial, quedaron atrapados en una práctica pedagógica con orientación tecnicista, construyendo en ocasiones espacios educativos paralelos dentro del mismo espacio áulico quedando a cargo de especialistas la educación de los estudiantes con discapacidad, legitimándose así un sistema de apoyo a la integración escolar destinado a los sujetos con necesidades educativas especiales (Guglielmino, 2006; Cortese y otros 2012).

En esta perspectiva educativa no hay posibilidades de reflexionar acerca del sujeto a formar, de la función de la escuela en la construcción de las subjetividades y de las sociedades, de los supuestos ideológicos que encierran las prácticas educativas, entre otros aspectos (Guglielmino, 2006).

En el año 2001 nuestro país atraviesa una profunda crisis económica y política que condujo a un período de inestabilidad institucional con gobiernos de transición hasta que, luego de elecciones presidenciales, en el año 2003 el nuevo gobierno implementa una política económica que permitió la recuperación del mercado interno y del empleo, lo que se vio favorecido por el desarrollo de políticas

gubernamentales como “(...) la recuperación de las convenciones colectivas de trabajo como instrumento de negociación salarial, la recomposición de los ingresos de los jubilados, la incorporación de dos millones de beneficiarios al sistema jubilatorio, entre otras” (Feldfeber y Gluz, 2011, p.344), a pesar de seguir ligadas a los patrones asistenciales de décadas anteriores.

En relación a la política educativa la legislación, al igual que en el Gobierno del Dr. Menem, pasa a ser un instrumento privilegiado, entre los años 2003 y 2007 se sancionaron las siguientes leyes: Ley de Garantía del Salario Docente y 180 días de clases (N° 25.864); Ley de Fondo Nacional de Incentivo Docente (N° 25.919), que prorrogó por cinco años el fondo creado en 1988 para otorgar aumentos salariales a través de sumas fijas para todos los docentes; Ley de Educación Técnico Profesional (N° 26.085); Ley de Financiamiento Educativo (N° 26.075), la cual estableció un incremento en las inversiones en educación, ciencia y tecnología; Ley Nacional de Educación Sexual Integral (N° 26.150) y Ley de Educación Nacional (N° 26.206).

La Ley de Educación Nacional (LEN) implicó cambios en relación a la reforma educativa de la década de 1990, uno de los más significativos es que conceptualizó a la educación como un bien público y como derecho social, sosteniendo la centralidad del Estado Nacional como garante de ese derecho. Otro de los aspectos fue la modificación de la estructura del sistema educativo, volviendo a los niveles de educación inicial, primaria y secundaria (en lugar de Educación Básica y Polimodal) (Cortese y otros, 2012).

En relación a la educación especial, en el Título II “El Sistema Educativo Nacional”, en el Capítulo VIII “Educación Especial”, la caracteriza como una modalidad del Sistema Educativo que debe garantizar el derecho a la educación para todas las personas con discapacidad temporal o permanente (art. 42). Y los artículos 42, 44 y 45 expresan el propósito de “garantizar el derecho a la integración escolar de personas con discapacidades temporales o permanentes en todos los niveles y modalidades según las posibilidades de cada persona”. También establece que las autoridades jurisdiccionales lleven a cabo las medidas que consideren necesario para garantizar la disposición de recursos humanos y materiales que permiten el cumplimiento del derecho mencionado (Cortese y otros, 2012).

Además, la LEN en el Capítulo X, artículo 45 establece que se crearán las

(...) instancias institucionales y técnicas necesarias para la orientación de la trayectoria escolar más adecuada de los/as alumnos/as con discapacidades, temporales o permanentes, en todos los niveles de la enseñanza obligatoria, así como también las normas que regirán los procesos de evaluación y certificación escolar (LEN, 2006, p.30).

En este contexto de cambio, el concepto de “inclusión educativa” ocupa un lugar central, hace referencia fundamentalmente a la educación como un derecho y por lo tanto a la necesidad de pensar en políticas pedagógicas y didácticas que permitan que todos los sujetos, más allá de las

diferencias que los constituyen puedan gozar del derecho de estudiar. Los defensores de la educación inclusiva tienen en común la lucha contra las desigualdades, reivindican la concepción de pertenencia a una comunidad de aprendizaje y el concepto de participación (Guglielmino, 2006).

En este sentido, en las escuelas especiales abordadas en nuestros estudios, se hizo evidente la inquietud por buscar nuevos formatos escolares que les permitan adecuar sus propuestas educativas a los lineamientos dados por las normativas vigentes. Una de ellas, mostró su preocupación por analizar y reorganizar los contenidos curriculares propuestos para el ciclo básico y el ciclo orientado de la educación secundaria; en otra se identificó el desarrollo de acciones destinadas a diferenciar la rutina de los estudiantes en el contexto de la escuela especial según su pertenencia a un nivel educativo u otro, así diferenciaron la duración de las clases, los recreos, se destinaron docentes al nivel primarios y otros al secundario.

Cabe agregar que en los estudios anteriores, entre la población estudiada, incluimos la única escuela especial destinada a sujetos en situación de discapacidad intelectual que contempla en su propuesta educativa sólo el nivel secundario y cuenta con una organización similar a la escuela secundaria común, aunque con algunas particularidades. Al momento de elaborar el presente proyecto desde el Gobierno de la Provincia de Córdoba se argumenta que por un problema de titulaciones no puede continuar la institución con la misma propuesta educativa, encontrándose la comunidad educativa en el análisis de otros modelos organizativos para su funcionamiento.

También las escuelas secundarias comunes comienzan a revisar sus propuestas educativas con el propósito de cumplir con las exigencias de las normativas vigentes, tanto a nivel Nacional como Provincial (Dussel, 2015; Tiramonti, 2011; Ferreyra y otros, 2013).

¿Qué preguntas y objetivos orientan nuestro trabajo?

Desde el equipo de investigación consideramos que el tema a trabajar permitirá visibilizar y reflexionar sobre aquellas propuestas educativas que alientan a construir una escuela que albergue las diferencias, puede ayudar a "(...) volver a pensar la escuela en un espacio de libertad diferente" (Litwin, 2008, p. 117). Puede contribuir a resignificar los propósitos que se plantean, los medios para llevarlos a cabo, el sentido de pertenencia de las nuevas generaciones, y el surgir de nuevos sentidos, ideales, miradas hacia ella.

Se destaca también, la necesaria vinculación de la práctica investigativa con las actividades propias de la vida universitaria como son la docencia y la extensión, a partir de una relación dialéctica donde las posibilidades de comprender y explicar las problemáticas tratadas nos permitan revisar nuestras propias concepciones acerca de las formas de aprender y enseñar, de los sujetos que acompañamos en su formación profesional y ciudadana.

Merece destacarse que el tema estudiado nos permite interactuar con las instituciones educativas de nuestro medio, compartiendo con ellas experiencias, miradas acerca de las problemáticas comunes que nos preocupan y construyendo un quehacer conjunto en el que podamos reconstruir los significados que impregnan las prácticas educativas que nos involucran.

En este contexto, se plantean las siguientes preguntas y objetivos como orientadores de nuestro estudio:

Preguntas	Objetivos generales	Objetivos específicos
<p>- ¿Qué lineamientos políticos de las normativas vigentes referidas a la inclusión educativa secundaria (leyes provinciales, leyes nacionales, convención, planes de mejora, etc.) y se evidencian en la propuesta educativa institucional de la educación secundaria?</p>	<p>- Comprender cómo las instituciones educativas de nivel secundario construyen sus proyectos institucionales considerando los principios de la educación inclusiva, tendientes a la educación de todos los alumnos y en especial para estudiantes con discapacidad (2).</p>	<p>- Reconocer los elementos presentes en el Sistema Educativo, desde el punto de vista legal y administrativo, que orientan la actuación de las instituciones que orientan los procesos de inclusión educativa.</p> <p>- Rescatar los componentes del sistema sociocultural que actúan en la institución educativa implicados en las experiencias escolares y que influyen en la construcción de una escuela que atienda a la diversidad.</p>
<p>- ¿Qué escenarios educativos se configuran en la oferta de educación secundaria destinadas a sujetos con discapacidad?</p> <p>- ¿Cuáles son las características (estrategias, trabajo interdisciplinario, docente de apoyo, asesoría pedagógica, accesibilidad académica, pareja pedagógica, saberes) que asume la propuesta educativa de la escuela secundaria para estudiantes con discapacidad considerando los principios de la educación inclusiva?</p>	<p>- Estudiar experiencias alternativas de educación contempladas en los proyectos institucionales propuestos en la escuela secundaria para promover la educación inclusiva para todos los alumnos y particularmente para estudiantes con discapacidad (3).</p>	<p>- Indagar la presencia de prácticas educativas democráticas, participativas y colaborativas en la institución educativa consideradas como herramientas básicas para promover prácticas educativas inclusivas</p> <p>- Identificar los aspectos del currículo que se constituyen en obstáculos y aquellos que actúan como posibilitadores para la inclusión educativa en las instituciones educativas de nivel secundario.</p> <p>- Identificar los modos de participación de los estudiantes en el contexto inmediato (aula, escuela) y mediato (comunidad, culturas particulares, actividades extraescolares) y particularmente de los alumnos con discapacidad.</p> <p>- Reconocer como contribuyen las experiencias escolares en la construcción de la identidad de los sujetos como estudiantes de nivel secundario.</p>
<p>- ¿Qué configuraciones de apoyo se identifican o se propone para la educación secundaria de sujetos con discapacidad?</p> <p>- ¿Qué acciones pedagógicas-didácticas realizan los docentes de escuela secundaria común y de la modalidad especial para posibilitar prácticas inclusivas?</p>	<p>- Analizar las estrategias (o dispositivos pedagógicos) que ponen en juego los docentes de la escuela secundaria para favorecer la educación inclusiva y particularmente la educación de los estudiantes con discapacidad.</p>	<p>- Identificar los componentes y procesos de las experiencias escolares que den cuenta de las trayectorias escolares de los estudiantes con discapacidad.</p> <p>- Identificar las percepciones de los docentes en términos de logros y dificultades en relación de la propuesta institucional destinada a favorecer la construcción de una educación inclusiva.</p> <p>- Reconocer el papel del docente</p>

		como mediador de la enseñanza en la trayectoria escolar de los estudiantes con discapacidad.
- ¿Qué características asumen las trayectorias educativas de las personas con discapacidad que concurren al nivel secundario?	-Analizar las experiencias o trayectorias educativas de los estudiantes con discapacidad que transitan la educación secundaria.	- Describir cómo los jóvenes en situación de discapacidad construyen el oficio de ser estudiantes del nivel secundario. - Identificar las percepciones de los estudiantes con discapacidad sobre lo que consideran que favorecen u obstaculizan sus propios procesos de aprendizaje en el contexto de la educación secundaria. - Identificar en los relatos de las trayectorias educativas de los estudiantes con discapacidad, los mediadores educativos que las familias ponen en juego en la experiencia escolar de sus hijos e hijas.

Cabe aclarar que en base a una metodología de orientación cualitativa dichas preguntas y objetivos se relacionan linealmente, sino de manera dialéctica

¿En dónde centramos la mirada?

Todo proceso de investigación se inicia con la elaboración de un proyecto que tiene como propósito construir el objeto de estudio a partir de la identificación de un tema y analizar los medios para estudiarlo. Así, en apartados anteriores considerando los estudios realizados por este equipo de trabajo, las normativas vigentes en relación al Sistema Educativo Argentino, conceptos y lineamientos propios del campo de la educación y más específicamente de la educación especial se construyó el tema de estudio y se plantearon los objetivos que guiarán la tarea a realizar.

En relación al marco metodológico para abordarlo se retoma el enfoque cualitativo planteado en los trabajos ya realizados y mencionados como antecedentes del presente proyecto. De acuerdo con Vasilachis (1992) el enfoque cualitativo coincide en parte con el interaccionismo simbólico y se vincula a una concepción interpretativa, lo que significa que el modo de abordar el objeto de estudio está orientado hacia la interpretación a través del análisis y la comprensión, lo que posibilita la explicación.

En el marco de un diseño de investigación cualitativo podemos definir la población que será objeto de nuestro análisis a partir de determinados criterios, en este sentido de acuerdo con Maxwell (1996) realizamos una muestra según propósitos, es decir, la selección de nuestra unidad de análisis está sujeta al grado de significatividad del fenómeno en estudio. Específicamente la selección de las escuelas mencionadas se realizó atendiendo al nivel del sistema educativo en el que nos proponemos abordar el estudio y el interés por analizar procesos de educación inclusiva estudiando

el quehacer educativo tanto en las escuelas comunes como especiales. En esta oportunidad también optamos por ampliar la población con discapacidad considerando estudiantes en situación de discapacidad intelectual y sensorial.

De ese modo, a partir de las preguntas de investigación planteadas y los objetivos propuestos, se identifica como contexto para abordar el estudio el ciclo básico de enseñanza en cuatro escuelas secundarias. Dos de ellas de modalidad común y que llevan a cabo procesos de prácticas inclusivas y/o integradoras y dos escuelas de modalidad especial, una destinada a trabajar con sujetos en situación de discapacidad intelectual (objeto de estudio en investigaciones anteriores) y otra que trabaja con sujetos en situación de discapacidad sensorial (auditiva). Las escuelas seleccionadas son de gestión pública, excepto una de modalidad especial que es de gestión privada y se selecciona porque es la única escuela especial que su propuesta educativa considera solo el nivel secundario y trabaja con sujetos en situación de discapacidad intelectual en la Provincia de Córdoba, tres de las escuelas seleccionadas se ubican en la ciudad de Río Cuarto y una en la Región.

La entrada al campo es una situación particularmente importante en todo proceso de investigación, para lo cual se gestionará por escrito y adjuntando una síntesis de proyecto la autorización ante las autoridades ministeriales correspondientes. La tarea a realizar y el modo de abordarla se negociará en cada una de las escuelas, es importante mencionar que estas primeras interacciones generan un vínculo que determina la ocupación del lugar, las relaciones con los integrantes de la institución, imprimiéndole una impronta particular a la tarea a desarrollar. Con algunas de las escuelas seleccionadas el grupo de trabajo ya ha compartido espacios de trabajo, ya sea porque colaboraron en investigaciones previas o en otras actividades en el contexto de la docencia universitaria.

Siendo la unidad de observación las escuelas mencionadas, distinguimos como unidad de análisis la normativa nacional y provincial vigente, los proyectos institucionales y áulicos de las escuelas seleccionadas, los relatos de directores, docentes y estudiantes que estén involucrados en procesos de educación inclusiva; también se pueden considerar los documentos que resultan de las descripciones realizadas en el contexto de la observación participante de clases.

¿Cómo vamos a trabajar?

Para la recolección de la información necesaria las estrategias que se consideran más adecuadas son la entrevista en profundidad, la observación participante, la biografía educativa y el análisis de documentos.

Taylor y Bogdan (1998) caracterizan a la *entrevista en profundidad* como una forma de “encuentro cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros estos dirigidos hacia la

comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras” (1998, p.101). Para los autores, la entrevista en profundidad responde a la lógica de la investigación cualitativa y tiene la particularidad de ser abierta, flexible, no directiva y no estandarizada.

Se realizarán entrevistas a cuatro docentes y cuatro alumnos correspondientes al ciclo básico en cada una de las instituciones y al personal directivo de las mismas. Las preguntas a incluir no tendrán un diseño predeterminado ni se desprenderán directamente de las preguntas generales de investigación ya que no se trata de una operacionalización del problema y/o hipótesis de investigación como en los métodos cuantitativos, sin embargo los objetivos del proyecto servirán de guía para proponer los temas que el investigador desarrollará durante la conversación.

En cuanto a la *observación participante*, Goetz y Le Compte (1988) parten de considerarla como una de las estrategias interactivas para la recolección de los datos. La particularidad que adquiere alude a la situación de interacción directa con los sujetos de la investigación, ya que la relación entre el investigador y el grupo o el informante se produce cara a cara. Esto permite registrar de manera directa las expresiones, respuestas, modalidades, etc. de las personas que conforman el estudio.

Se observarán clases en cada una de las escuelas seleccionadas, el uso de esta estrategia permitirá registrar aspectos específicos de cada contexto, actuaciones de los sujetos involucrados en los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto en interacciones formales como informales. Se podrán observar las relaciones sociales, la comunicación entre los sujetos, cómo se agrupan en el marco de diferentes tareas, cómo se relacionan con el conocimiento y las actividades propuestas por el docente, entre otros aspectos.

En cuanto a la *biografía educativa* como técnica de investigación posibilita conocer los procesos, situaciones, contextos de aprendizaje por medio de los cuales las personas adquieren sus saberes “las biografías educativas permiten reconocer las múltiples experiencias de formación que forjaron el itinerario o camino de una persona” (Yuni y Urbano, 2005, p.218).

La utilización de esta estrategia tiene como propósito construir los trayectorias educativas de estudiantes en situación de discapacidad, concretamente se seleccionarán cuatro estudiantes que concurren al ciclo básico de las instituciones seleccionadas. Estudiar las trayectorias escolares lleva a considerar las experiencias educativas de los estudiantes, lo que implica considerar los posibles recorridos por el Sistema Educativo, reflexionar sobre las trayectorias que narran las personas con discapacidad cuando nos cuentan sobre su educación, las cuales no son ni lineales ni homogéneas, sino que suelen incluir trayectos en distintas escuelas y en distintas instituciones, que requieren de articulación, acompañamiento e historización (Castro y otros, 2015).

En relación con el *análisis de documentos* Taylor y Bogdan (1998) afirman que en la investigación cualitativa el análisis de documentos oficiales y públicos permite tomar conocimiento acerca de los actores involucrados en la redacción y mantenimiento de los mismos. Al respecto sostienen que “estos materiales permiten comprender las perspectivas, los supuestos, las preocupaciones y las actividades de quienes los producen” (1998, p.149).

Se seleccionaran y analizaran los documentos oficiales referidos a la normativa vigente ya sea Nacional y/o de la Provincia de Córdoba que dan los lineamientos referidos a la inclusión educativa en el nivel secundario. También se considerarán algunos proyectos institucionales y áulicos de las escuelas seleccionadas con el propósito de analizar los aspectos que tiendan a favorecer la educación inclusiva de todos los estudiantes, y en particular de los estudiantes en situación de discapacidad.

En caso de considerarse necesario, para permitir una mejor interpretación de algunas conceptualizaciones o prácticas en relación a los objetivos del presente trabajo, se recurrirá a otros documentos y/o a otros procedimientos o estrategias de recolección de información. La incorporación de datos extraídos de otras fuentes puede ser entendida, de acuerdo con Denzin y Lincoln (1994), como una estrategia que le agrega rigor, amplitud y profundidad a la investigación.

¿Qué dialéctica guiará nuestra comprensión?

Con respecto al análisis de los datos en el contexto de la investigación cualitativa, se trata de un trabajo en continuo progreso, implica una interacción constante entre los datos obtenidos a través de diferentes fuentes y el análisis que se va realizando. Lleva implícito la necesidad de volver a las fuentes para buscar información que a determinado desarrollo del análisis puede ser relevante.

En la investigación cualitativa se trabaja sobre material escrito que se genera en las mismas situaciones sociales que se estudian, en el caso concreto del presente trabajo en este punto podemos hacer referencia a los materiales discursivos que se toman del contexto que se estudia como los documentos curriculares, las normativas vigentes consideradas, los escritos obtenidos de las entrevistas, la observación participante y la biografías escolares, además los mismos investigadores generamos numeroso y diverso material discursivo desde el proceso de investigación. El análisis que se debe realizar tiene que posibilitar encontrar la trama de sentidos que sostienen al conjunto de los textos referidos (Yuni y col., 2005).

Glasser y Strauss (1967, en Taylor y Bogdan 1987) mencionan en el contexto de la investigación cualitativa el enfoque de la teoría fundamentada como un procedimiento para producir teorías, conceptos, hipótesis a partir de los datos empíricos obtenidos en el trabajo de campo. Distinguen dos estrategias para desarrollar teoría fundamentada: el muestreo teórico y el método de comparación constante. En la primera el investigador selecciona nuevos casos o situaciones para estudiar según la

potencialidad que tengan para refinar o extender los conceptos planteados por la teoría ya desarrollada. En el método de comparación constante, que es la estrategia utilizada en este trabajo, el investigador simultáneamente analiza y codifica datos para desarrollar conceptos, a través de una continua comparación de los datos el investigador define los conceptos, identifica sus propiedades, explora sus relaciones y los integra en una teoría coherente.

Los autores mencionados identifican dos tipos de teorías: las sustanciales y las formales. La primera refiere a aquella teoría que es elaborada para un área conceptual de investigación por ejemplo el aprendizaje; mientras que la teoría sustantiva es desarrollada para un área empírica concreta de investigación, como puede ser una escuela, prisiones, o el caso concreto del presente trabajo donde nos proponemos estudiar los procesos de inclusión educativa en el contexto de la escuela secundaria.

En síntesis, en el presente trabajo a partir de la teoría fundamentada en los datos, retomamos la estrategia del método de comparación constante con el propósito de construir teoría sustancial. Glasser y Strauss (1967) mencionan que se deben considerar cuatro etapas al trabajar con el método de comparación constante: comparando incidentes aplicables a cada categoría; integrando categorías y sus propiedades; delimitando la teoría; escribiendo la teoría.

¿Cómo haremos el examen crítico de nuestro proceso de investigación?

La validez y confiabilidad del estudio cualitativo fue durante mucho tiempo cuestionada en el mundo científico. En la actualidad el campo de la investigación cualitativa se desarrolló considerablemente, de todos modos es necesario legitimar la tarea que se realiza resguardando la calidad de los trabajos de investigación que utilizan esta metodología de estudio.

Se pueden identificar algunos criterios que permitan valorar la calidad de la investigación cualitativa, al respecto Erlandson y otros (1993, en Valles 2007) distinguen tres grupos: a) Criterios de confiabilidad; b) Criterios de autenticidad y c) Criterios éticos.

Los criterios referidos a la confiabilidad son los que han sido más trabajados ya que remiten a los criterios de validez y fiabilidad tan valorados en la investigación cuantitativa.

En el contexto de la investigación cualitativa la confiabilidad refiere al cuidado que se haya tenido con un conjunto de estrategias o recursos técnicos que utiliza el investigador a lo largo del estudio, en el caso del presente trabajo consideramos que la confiabilidad se podrá valorar a través de:

- El cuidado que se tenga para preservar la identidad de cada escuela a lo largo de todo el trabajo de análisis e interpretación, tanto desde la tarea realizada con el material empírico, como con las interpretaciones de los mismos y la teoría formulada al respecto.

- Caracterización que se haga de cada centro educativo con el propósito de preservar el contexto de producción del conocimiento.
- Triangulación que se realice de la información proveniente de diferentes fuentes: documentos curriculares, normas legales, entrevistas, observación participante, biografías escolares.
- La transferencia de los conocimientos obtenidos en cada institución educativa estudiada.
- Los espacios de socialización y discusión académica compartidos en el contexto de eventos científicos donde presentamos escritos académicos con avances del desarrollo del trabajo.

En relación al segundo y tercer criterio mencionados no se refieren tanto a la adecuación metodológica sino a la preocupación que demuestra el investigador por mantener una relación negociable con el contexto y/o las personas donde lleva a cabo su tarea, está muy relacionado con las cuestiones éticas, en este trabajo este aspecto se cuidará a lo largo de toda la tarea desarrollada. Posiblemente sobre estos aspectos podamos realizar algunas otras apreciaciones cuando finalice la realización del proyecto.

A modo de cierre: ¿Qué esperamos de este estudio?

Pretendemos que la temática propuesta permita reflexionar sobre los procesos que posibilitan transformar nuestras instituciones educativas en espacios más inclusivos, y apreciar como lo vivencian los estudiantes. Consideramos que la escuela secundaria es el tramo del sistema educativo dónde será necesario trabajar en los próximos años para ofrecerles a todos los jóvenes un contexto educativo inclusivo que les permita gozar del derecho a ser educados, más allá de las diferencias culturales, raciales, sociales, de capacidades.

Consideramos importante al final de este proceso (y seguramente continuación de otro) distinguir entre las propuestas relativas a la integración y las relativas a la inclusión, dado que suponen perspectivas distintas de análisis de la realidad y en consecuencia plantean distintos modelos de intervención.

Para ello es necesario, retomando palabras de Muntaner (2010) revolucionar las mentes de las personas, en las cuales se deben incluir la de los familiares, la de los integrantes de las organizaciones de personas con discapacidad, las de las autoridades públicas, etc. Complementariamente con esto "(...) mirar la educación a través de un prisma inclusivo supone pasar de ver al niño como un problema a considerar el problema en el sistema educativo" (2010, p. 7). Además y de manera fundamental es necesario destacar que las políticas de inclusión no se consideren "como una responsabilidad de la Educación Especial, cuando en realidad nos referimos a un planteamiento nuevo de todo el sistema educativo, como única posibilidad de alcanzar los objetivos planteados" (Blanco, 2008, en Muntaner, 2010, p. 8).

En este sentido es nuestra aspiración encontrar en el contexto de este estudio y de las escuelas con las cuales se trabajará la presencia de prácticas educativas inclusivas, en las cuales observemos que el proyecto educativo considera la singularidad de los estudiantes, en la heterogeneidad de los grupos.

Notas

- (1) Los estudios son los siguientes: “Enfoques pedagógicos presentes en escuelas especiales. Estudios de Proyectos Educativos Institucionales (PEI)”;
- “Configuraciones curriculares y formación del sujeto en la educación especial. Estudios de proyectos pedagógicos-didácticos a nivel institucional y áulicos en escuelas especiales”;
- “La práctica docente en la escuela especial: significados y sentidos desde las voces de sus protagonistas. Estudio en escuelas de la ciudad de Río Cuarto y de la Región” y “Escuela Especial: construcción de sus significados y sentidos desde el aporte de los actores institucionales. Estudio en escuelas especiales de la ciudad de Río Cuarto y de la Región”, todos ellos aprobados y financiados por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
- (2) Este objetivo fue considerado a partir de un trabajo colaborativo realizado con docentes de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo), que en este momento están desarrollando un Proyecto de Investigación sobre el tema “Narrativas escolares e innovación en prácticas educativas inclusivas; configuraciones de apoyo. Investigando colaborativamente” dirigido por la Prof. Beatriz Celada. El propósito que guía la tarea conjunta entre el equipo de trabajo de la UNCo y el nuestro es ir construyendo un recorrido de investigación que nos permita en próximas convocatorias profundizar el tarea conjunta con el propósito de construir redes de trabajo.
- (3) Ídem a observación anterior.

Bibliografía

- BELGICH, H. (Comp.) (2007) *Reflexiones sobre la práctica docente en los procesos de integración escolar*. Rosario, Argentina: Ediciones Homo Sapiens.
- BORSANI, M.J. (2003). *Adecuaciones curriculares del tiempo y el espacio escolar. Organización institucional y necesidades educativas especiales*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Novedades Educativas.
- BORSANI, M. J. y GALLICCHIO, M. (2005) *Integración o exclusión: La escuela común y los niños con Necesidades Educativas Especiales*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Novedades Educativas.
- BORSANI, M.J. (2007) *Integración educativa, diversidad y discapacidad en la escuela plural*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Novedades Educativas.
- CASTRO, S.; OLIVERO, B.; CORTESE, M. (2015). Trayectorias escolares de los estudiantes con discapacidad desde las voces de los protagonistas. Ponencia en XXIV Jornadas de Cátedras y Carreras de educación Especial de Universidades nacionales (RUEDES) y XVIII Jornadas Nacionales de la

red de Estudiantes de Cátedras y Carreras de Educación especial (RECCEE): Educación para la inclusión y la formación de los profesionales. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina.

- CORTESE M.; OLIVERO B.; MORA M. (2012). Relaciones entre la escuela común y la escuela especial. Tejiendo sentidos desde su historia. Ponencia en XXI Jornadas de Cátedras y Carreras de educación Especial de Universidades nacionales (RUEDES) y XV Jornadas Nacionales de la red de Estudiantes de Cátedras y Carreras de Educación especial (RECCEE): La relación entre la educación común y especial. Dilemas de una construcción socio-educativa. Educar entre sujetos y diferencias problematizando sentidos. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Comodoro Rivadavia, Argentina.
- CORTESE, M. (2012). Educación y discapacidad. Dibujando ideas, construyendo caminos. Ponencia en VII Jornadas Nacionales Discapacidad y Derechos Humanos. Universidad Nacional de Río Cuarto. Córdoba, Argentina.
- DENZIN N.K. AND LINCOLN Y.S. (1994). *Introduction: Entering the field of qualitative Research. The five moments.* In Denzin N.K.; Lincoln Y.S. (Eds.) *Handbook of Qualitative Research* (pp. 1-17). California UnitesEstates: Sage Publications.
- DUBROVSKY S. (Comp.) (2005). *La integración escolar como problemática profesional.* Buenos Aires, Argentina: Ediciones Novedades Educativas.
- DUSSEL, I (2015). *Los desafíos de la obligatoriedad de la escuela secundaria. Políticas, instituciones y didácticas en un escenario complejo.* En Tedesco, J. C. (Comp.) 2015. *La Educación Argentina Hoy.* Pp. 279-218. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- VALLE, M. (2007) *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexiones metodológicas y práctica profesional.* Madrid, España: Editorial Síntesis.
- FELDFEBER, M. Y GLUZ, N. (2011). *Las políticas educativas en Argentina: herencias de los '90, contradicciones y tendencias de 'nuevo signo'.* Educação&Sociedade vol. 32 N° 115. Campinas, CEDES, Universidad Estadual de Campinas-UNICAMP, abril/junio, pp. 339-356.
- FERREYRA, H. Y VIDALES, S (Comp.) (2013). *Hacia la innovación en educación secundaria. Reconstruir sentidos desde los saberes y experiencias.* Córdoba, Argentina: Editorial Comunicarte.
- GLASER, B. Y STRAUSS A. (1967). *The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research.* New York, Estados Unidos: Aldine Publishing Company. (Traducción en revisión de Pablo Rodríguez Bilella. Universidad Nacional de San Juan).
- GOETZ, J.P. Y LECOMPTE, M.D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa.* Madrid, España: Morata.
- GUGLIELMINO, M.E. (2006). Poner en juego las lógicas del currículum para pensar en una escuela sin exclusión. Ponencia en XV Jornadas de Cátedras y Carreras de educación Especial de Universidades nacionales (RUEDES) y IX Jornadas Nacionales de la red de Estudiantes de Cátedras y Carreras de Educación especial (RECCEE): Sujetos, condiciones y contextos en Educación Especial. Lecturas desde el campo pedagógico. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina.
- LITWIN, E. (2008). *El oficio de enseñar.* Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- MAXWELL, J.A. (1996). *Qualitative research design. An interactive approach.* Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- MUNTANER, J. (2010). De la integración a la inclusión un nuevo modelo educativo. En <http://diversidad.murciaeduca.es/tecnoneet/2010/docs/jjmuntaner.pdf> Consultado Agosto 2016
- TAYLOR, S.J. Y BOGDAN R. (1998). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación.* España: Ediciones Paidós.

- TERIGI, F. (Comp.). (2006). *Diez miradas sobre la escuela primaria*. Buenos Aires, Argentina: Siglo veintiuno editores.
- TIRAMONTI, G. Y MONTES N. (Comp.) (2011). *La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas de investigación*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Manantial.
- VASILACHIS DE GIALDINO, I. (1992). *Métodos cualitativos I. Los problemas teóricos-epistemológicos*. Buenos Aires, Argentina: Centro Editor de América Latina.
- YUNI, J Y URBANO, C. (2005). *Mapas y herramientas para conocer la escuela*. Investigación Etnográfica – Investigación Acción. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas.

Documentos

- Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006). Argentina
- Ley Federal de Educación. Ley N° 24.195/93 (1993). Argentina
- Ministerio de Cultura y Educación de La Nación. 2009. *La Educación Especial una modalidad del Sistema Educativo*. Argentina